

OBSERVATORIO 2012-2018
ABRAHAM GARCÍA IBARRA
(Exclusivo para Voces del Peridista)



Es del dominio público, que el hombre de más confianza del Presidente electo Enrique Peña Nieto es Luis Videgaray. En un alarde de seguridad -¿o de ingenuidad?- el hombre de mayor rango en el equipo de transición aparece incesantemente en pantalla de televisión blasonando: “No seremos rehén de ninguna persona o grupo de personas”. Esto está por verse.

ENTRE LA SARTÈN Y EL FUEGO

“No seremos rehén de ningún grupo...”

PUESTO QUE MUCHOS TECNOBURÓCRATAS -neoliberales de pastiche *made in USA*-, optaron por lamer el yugo imperial, vale iniciar esta entrega con alguna consideración sobre el modelo desarmado de la afamada democracia estadounidense; ay, tan lisonjeada por Tocqueville.

EN LA INTRODUCCIÓN de su estudio *La ideología y Utopía de los Estados Unidos 1956-1976* (L

a experiencia norteamericana con la tragedia política

), Irving Louis Horowitz sostiene que el comportamiento de las élites

y de las masas por igual, no requiere de ningún nihilismo para explicar el malestar actual.

Asesinatos que cambiaron el curso del liderazgo político; conspiraciones para impedir el funcionamiento adecuado del proceso electoral; la mala información o desinformación que prolongó la duración de guerras sin esperanzas, tales son los legados de los últimos decenios. La experiencia norteamericana de la

derrota nacional

, la forma más acusada de la tragedia

, dice el autor, constituyen el tema de su obra.

En los enunciados de su investigación, el historiador Horowitz aborda el asesinato de Robert Kennedy (primavera de 1968) que, junto con los asesinatos anteriores del Presidente John F. Kennedy y de Martin Luther King hijo, pareció anunciar “la muerte del modelo político liberal clásico de la política presidencial del siglo XX. De ahí en adelante, la política ya no sería normal, **en el sentido de reflejar la voluntad popular, sino sería parte de la sensación de terror traída a tierras norteamericanas por el malestar general de las guerras extranjeras, no apoyadas por los Estados Unidos**”.

En la presentación de la obra de Horowitz (1976, Instituto Tecnológico de Massachusetts), Walter Dean Bunham apunta que el tema común de sus ensayos es el de las contradicciones y el fruto de esas contradicciones: **El desplazamiento de la política norteamericana hacia la zona crepuscular de las ilegalidades oficialmente cometidas, de apatía de las masas y de luchas hobbesianas entre grupos étnicos, raciales y otros intereses, radicalmente polarizados**.

Imitación, pero ¡A lo bestia!

Como suele suceder con todos los imitadores, los *tecnoburócratas* mexicanos -encriptados por las universidades gringas- trasplantaron tardíamente la democracia enaltecida por Tocqueville, como si fuera una novedad. Al modelo de importación, al correr de los sexenios, le han agregaron su propia cosecha de asesinatos, conspiraciones para pervertir el proceso electoral y la guerra intestina sin esperanza. ¡Pero a lo bestia!

“Como, a pesar de todo, conviene jugar al juego de la democracia y respetar sus ritos, los gobiernos repiten que no utilizan la fuerza **más que al servicio de la libertad**”, escribe por su lado en 1972 Claude Julien, en su obra **El suicidio de las democracias**.

Remitiéndose al profesor en derecho en Chicago, Philip B. Kurland, Claude Julien cita: “Si,

como nación, somos culpables de un fracaso, no es porque no hayamos logrado alcanzar el ideal: ***Es porque, cínicamente, no hemos tratado de alcanzarlo***".

Entre 1968 en que asesinaron a Robert Kennedy y el momento en que escribe Julien ("La democracia no podrá contentarse con sobrevivir; no durará sino a condición de hacer todo por desarrollarse. ¿Lo ha intentado?"), México pasó por las tragedias de Tlatelolco y el Casco de Santo Tomás, según sus publicistas el parteaguas que abriría la era de la postmodernidad democrática y hasta la de la *metapolítica*. ¡Qué buen chiste!

¿Cómo se designa a los ministros de la Corte?

Desde una modesta regiduría o sindicatura municipal hasta la jefatura del Poder Ejecutivo federal -que formalmente pasan por el filtro de las urnas populares-, hasta los cargos administrativos del sector público, que pasan por designación directa, no hay puesto aborrecido para los empedernidos *empleonómanos*.

De la jugosa nómina pública, sin embargo, nada parece más codiciado que el encargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyas recompensas ya las quisiera el premier inglés. Su designación la hace el **presidente de la República** mediante terna que el Senado examina y resuelve. ¿Así es, "conforme a Derecho"? Ya vimos como lo hizo Ernesto Zedillo Ponce de León en las primeras semanas de su mandato: Tácitamente disolvió la Corte con la anuncia del Congreso de la Unión.

Aviso: *Dentro de unas semanas quedan dos sillas vacantes en la Corte. Hay nerviosismo en el Poder Judicial de la Federación. Las nominaciones, ¿estarán a cargo del Presidente designado*

? *¿Pueden ser prospectos los magistrados electorales*

? Se cierra el aviso. Dos magistrados electorales en funciones creen que sí pueden aspirar al máximo ministerio judicial.

En la nómina del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que por unanimidad de siete en 2006 designó presidente a Felipe Calderón Hinojosa, estuvo el magistrado Alejandro Luna Ramos. El Trife, que en 2012 designó por unanimidad a Enrique Peña Nieto, fue presidido por el magistrado Alejandro Luna Ramos. El chiapaneco Luna Ramos exhibía credencial de asesor del PRI del Distrito Federal entre 1968 y 1969, diez años después de que la girara de notificador de la Oficina Federal de Hacienda en San Cristóbal las Casas.

Margarita Luna Ramos

Historia relacionada: Compartí (con Alejandro Luna Ramos), “por más de diez años, un sinfín de reuniones y fiestas en su casa y la mía. Quiero abundar aquí sobre mi relación de amistad con Alejandro Luna Ramos. Habíamos estrechado lazos entre nuestras familias. Margarita Luna Ramos, por esas cuestiones inexplicables que tiene la vida, en gran parte a mi intervención y a la negociación de los famosos *videoescándalos*, logró llegar a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“En enero de 2004, un fin de semana, llegó Alejandro a mi casa y me preguntó **cómo era mi relación con Diego Fernández de Cevallos**

. Le dije que en esos momentos creía que era buena y entonces me comentó que su hermana Margarita había sido propuesta para ocupar el lugar de ministra, como relevo de Juventino castro. El 2 de diciembre, la fracción del PAN en el Senado, encabezada por Diego, no había aprobado el nombramiento, a pesar de contar con el apoyo del PRI y del PRD. La terna fue devuelta al presidente Fox, quien estaba obligada a presentar una nueva.

“Alejandro consideraba que en la nueva propuesta seguramente iría nuevamente su hermana Margarita, y por ello quería contar con el apoyo de Diego y, por lo tanto, del grupo en el Senado del PAN. Sin embargo, era tanto el deseo de conseguir el apoyo de Diego a través mío, que con el pretexto de que viera la remodelación de su casa, ***obra que me había pedido*** que realizara, me pidió que ese mismo día fuera a su casa ubicada en la calle de Sargazo número 118, en la colonia El Rosario, en Coyoacán.

“... Alejandro subió a la planta alta y me mandó decir que si podía subir, porque justo había hablado su hermana Margarita (...) Me dijo que Margarita me quería saludar. Me agradeció de antemano cualquier gestión que pudiera realizar con el Jefe Diego para su ratificación como ministra. Salí de la casa e inmediatamente hablé con Diego. Lo que hice fue plantearle la situación de Margarita Luna Ramos. De entrada me dijo que era una señora muy conflictiva y

pagada de sí misma (...) como muestra de mi apoyo hacia tu persona, está bien, la voy a apoyar. **El 19 de febrero de 2004, Margarita Luna Ramos fue nombrada ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el apoyo del Jefe Diego y la mayoría de los senadores del PAN. Después, cuando yo estaba preso, Alejandro Luna Ramos se desatendió de mi ...”.**

Esta historia de Margarita Luna Ramos y su hermano Alejandro la cuenta Carlos Ahumada Kurtz en ***Derecho de Réplica*** (Editorial Grijalbo/2009.)

Diego Fernández de Cevallos

“*El PAN (Partido Acción Nacional) siempre ha tenido una actitud de defensa de la democracia en todas las circunstancias nacionales e internacionales*” , dijo en uno de sus momentos de fe partidista el difunto Carlos Castillo Peraza. Cuando Calderón Hinojosa llegó a la jefatura nacional de ese partido, el filósofo yucateco renunció a su militancia azul.

Los caminos de la congruencia, *no son como yo esperaba*. Carlos Castillo Peraza formó parte del grupo selecto de panistas que en 1988 firmó en Los Pinos la

alianza estratégica

con el usurpador Carlos Salinas de Gortari. En ese grupo participó Diego Fernández de Cevallos. Cuéntase que Diego actuó en determinado periodo o contingencias como abogado del robusto y aguerrido empresario sinaloense Manuel

El Maquío

Clouthier del Rincón. Éste fue el candidato presidencial del PAN traicionado en 1988 por los panistas aliados de Salinas de Gortari.

En entrega anterior platicamos que, en el otoño de 1993, después de que el PRI dio luz verde a la candidatura presidencial de Luis Donald Colosio, en Los Pinos, Salinas de Gortari soltó una susurrante y meliflua pregunta: ***Y usted, Diego, ¿por qué no?*** Iba dirigida al entonces diputado panista. Unas cuantas semanas después el PAN anunció la candidatura de Fernández de Cevallos a la presidencia de México.

Por ahí existen algunos registros que recuerdan que, dos meses antes de las elecciones de 1994, Fernández de Cevallos declaró: ***Durante mucho tiempo se me presentó como una persona entregada al gobierno, como político claudicante. Pero ha quedado claro que soy un opositor serio*** ...". El candidato azul barrió con Ernesto Zedillo Ponce de León y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el debate correspondiente. Luego se replegó.

Se rajó

, diría después su correligionario Vicente Fox Quesada.

De la *Familia feliz* al *Grupo compacto*

La *Familia feliz* fue un hallazgo célebre bajo palio de Miguel de la Madrid, datado por algunos en 1982. De ella formaba parte el secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari. Tan bella familia rompió la hegemonía de la *dictadura de los sectores* e n el interior del PRI, que, a finales de aquel sexenio, sufrió la fractura que el 6 de julio de 1988 De la Madrid vio como un ***terremoto político***

.

En la mudanza de aquella familia hacia el *grupo compacto* saliniano entraron a una nueva jerarquía el malogrado **Luis Donald Colosio Murrieta, Ernesto Zedillo Ponce de León, Manuel Camacho Solís, Emilio Gamboa Patrón, Joseph Cordoba Montoya, Pedro Aspe Armella y Jaime Serra Puche** . Colosio fue asesinado; Zedillo terminó reñido con Salinas de Gortari. Camacho Solís desertó del PRI para aventurarse con las izquierdas electorales. Gamboa Patrón tildó de loco a De la Madrid cuando éste, en 2011, confesó que en 1988, cuando impulsó a Carlos a la presidencia, no conocía la catadura moral de los Salinas de Gortari, a quienes relacionó con la delincuencia organizada en su modalidad *narca*

.

Fue el sexenio de Salinas de Gortari en el que se vendieron 251 entes públicos. *Venta de*

garaje, le denominaron algunos insidiosos. Sólo 22 de esos entes se transfirieron al sector social. El resto fueron para el sector privado. Al menos 15 se otorgaron a inversionistas extranjeros. ¿Quién olvida el alegre convivio aquel en que el PRI pidió a cada uno de los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios un *entre* de 25 millones de dólares para la próxima campaña presidencial? Cómo se extraña a Emilio **El Tigre** Azcárraga Milmo.

El famoso complot siempre negado

Si alguien hace revelaciones incriminatorias y los aludidos no demandan judicialmente al incriminador por calumnias, difamación o ataques al honor, los leguleyos dicen que el dato *crea estado*. Hasta donde sabemos, Carlos Ahumada Kurtz no ha sido demandado por los contenidos de su **Derecho de réplica**. Si acaso, según testimonio propio, Ahumada Kurtz fue conminado por su abogado Juan Collado y otros implicados a que abandonara México una vez liberado del Reclusorio Norte de la ciudad de México. Dicho en buen cristiano, se le anunciaba el destierro.





Reconstrucción XXI

